

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°093-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA SOCIAL RESERVA INDIGENA ISCONAHUA**

ÁREA USUARIA	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial
PUESTO	Especialista Social Reserva Indígena Isconahua

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Elaborar informes que permitan la formulación e implementación de mecanismos y/o acciones de protección de los derechos de los pueblos en aislamiento y contacto inicial de la Región Ucayali.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial -del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Ciencias Sociales con mención en Sociología y/o Antropología
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando labores con población indígenas y/o comunidades nativas de la zona de la Selva en el sector público y/o privado.
Conocimientos técnicos requeridos para el puesto (no se requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre Derecho de los Pueblos Indígenas

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Elaborar informes relativos a la situación y los derechos de los Pueblos Indígenas en situación de aislamiento y/o contacto inicial de la región Ucayali para la formulación e implementación de mecanismos y/o acciones de protección.
- Realizar trabajo de campo para levantamiento de información sobre la situación de los pueblos en aislamiento y contacto inicial de la Región.
- Formular instrumentos para la implementación de políticas en favor de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial.
- Coordinar con entidades estatales, regionales, locales y de la sociedad civil para la salvaguarda de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y/o Contacto Inicial.
- Participar en la organización de eventos desarrollados desde el Viceministerio de Interculturalidad.
- Otras actividades relacionadas a la misión del puesto, que asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial
DURACIÓN	Un (01) mes
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/04/2018 al 14/05/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	15/05/2018 al 21/05/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	22/05/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	23/05/2018 al 24/05/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	25/05/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	28/05/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	28/05/2018